

ACTA No 9

En Baviácora, Sonora, siendo las 15:25 horas del día 09 de abril de 2019, en la Presidencia Municipal, se reunieron el Lic. Juan Francisco Huguez Martínez, Presidente Municipal, la C. Rosa Irene Ruiz García, Sindica del Ayuntamiento, y los CC. Regidores, Jesús Lorenzo Villa Vindiola, Luz Elena Contreras León, José Luis Félix Barceló y el Lic. Juan Álvaro López López, así como el C. Blas Alfonso Navarro Cruz, secretario municipal, para celebrar una reunión de Ayuntamiento de carácter Extraordinaria que se rigió por el siguiente Orden del Día:

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II Lectura y aprobación, si acaso, del Acta de Sesión anterior.
- III Nombramiento de Comisario General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal.
- IV Designación de Coordinador para la Guía de Desempeño Municipal (DDM)
- V Clausura.

Como punto número uno, se tomó lista de asistencia, estando presentes las personas arriba señaladas, y al existir quórum legal, el Presidente Municipal declaró instalada la sesión.

En el punto dos, se dio lectura al Acta anterior, la cual, al ser puesta a la consideración de los presentes, fue aprobada por mayoría absoluta; votando cuatro miembros a favor y uno en contra. (el regidor López, quien no asistió a la sesión anterior, argumentando no tener información con anticipación).

En el punto tres, el Presidente Municipal informó al Ayuntamiento que había recibido y aceptado la renuncia del anterior Comisario General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, dando lectura a la misma, por lo que propone para este mismo cargo al Sr. Rubén Araiza Zavala y presenta currículo de trabajo, viendo los presentes, la experiencia de 43 años de servicio en las corporaciones de seguridad públicas.

Después de analizar esta propuesta, se llegó al siguiente:

ACUERDO No. 1

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, el nombramiento del Sr. Rubén Araiza Zavala como Comisario General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Baviácora.

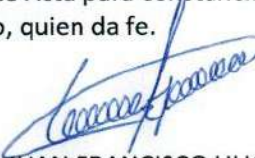
En el punto cuatro, el Presidente solicita al Ayuntamiento la designación para la Coordinación de la Guía de Desempeño Municipal, que será con el CEDEMUN, para ser enlace de información de los funcionarios del municipio, proponiendo para esto a la Sra. María Eugenia Ruíz Pacheco.

Después de analizar esta propuesta, se llegó al siguiente:

ACUERDO No. 2

Se aprueba por Mayoría Absoluta designar como Coordinadora para la Guía de Desempeño Municipal a la Sra. María Eugenia Ruíz Pacheco.

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal clausuró la sesión, siendo las 16:00 horas del mismo día, levantándose la presente Acta para constancia y firmándola los que en la misma intervinieron ante el secretario del ayuntamiento, quien da fe.


LIC. JUAN FRANCISCO HUGUEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROSA IRENE RUIZ GARCÍA
SINDICA DEL AYUNTAMIENTO


C. BLAS ALFONSO NAVARRO CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Jesús L. Villa V.
C. JESÚS LORENZO VILLA VINDIOLA

Luz Elena Contreras León
C. LUZ ELENA CONTRERAS LEÓN

José Luis Félix Barceló
C. JOSÉ LUÍS FÉLIX BARCELÓ

LIC. JUAN ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ

